

ACTA No. 10

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELEINCONET CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 15 de abril de 2020, a las 10:00 en el local de la Compañía ubicada en la calle Jorge Piedra No. 1500, Conjunto Jardines del Bosque, casa No. A24, de la ciudad de Quito DM, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **TELEINCONET CIA. LTDA.** con la presencia de los socios, señores:

- a) ZAPATA RODRIGUEZ EDISON VLADIMIR, quien comparece por sus propios derechos como poseedor de 320 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- b) ZAPATA RODRIGUEZ MIREYA PATRICIA, por sus propios derechos propietaria de cuarenta participaciones de dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- c) ZAPATA RODRIGUEZ MIROSLAVA ARACELY, por sus propios derechos propietaria de cuarenta participaciones de dólar de los Estados Unidos de América cada una

Encontrándose presentes el 100% del capital social, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Aprobación del informe de Gerencia 2019 y de los estados financieros y notas aclaratorias 2019.

Actúa como presidente de la Junta el señor ZAPATA RODRIGUEZ EDISON VLADIMIR y como secretaria la señora PINTO GUERRÓN YAMILE YESSENIA.

La Junta una vez conocido el orden del día lo aprueban por unanimidad de los socios y se procede a tratar el único punto del orden del día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1.- El señor Presidente de la Junta solicita a la Gerencia presentar los informes de acuerdo al orden del día, al respecto, la señora Yamile Pinto en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer los resultados de trabajo alcanzados durante el año 2019, debiendo recalcar que a partir del mes de julio 2019, Teleinconet Cia Ltda reactivó sus operaciones y relacionamiento con clientes, dando como resultado una ganancia que permitirá incrementar el patrimonio de la compañía.

Presenta a detalle el informe de la Gerencia así como los estados financieros para el año 2019.

El señor Presidente toma la palabra y mociona que al no existir ninguna observación se aprueben los documentos presentados.

La Junta General Universal y Extraordinaria aprueba la moción por unanimidad, e instruyen para que la Gerencia continúe con los trámites respectivos frente a los organismos competentes.

Una vez tratado el punto del orden del día, el PRESIDENTE dispone a la secretaria, redacte el acta para lo cual concede un receso de 30 minutos.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos, el PRESIDENTE levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, para constancia suscriben el acta los presentes.

ZAPATA RODRIGUEZ EDISON VLADIMIR

SOCIO – PRESIDENTE

ZAPATA RODRIGUEZ MIREYA PATRICIA

SOCIA

ZAPATA RODRIGUEZ MIROSLAVA ARACELY

SOCIA

PINTO GUERRÓN YAMILE YESSENIA

SECRETARIA